



Barranquilla-Atlantico 21 de julio del 2026

Señores COMFAGUAJIRA

Dra. Diana Tello Córdoba

Directora Administrativa Principal (E)

jefe.juridica@comfaguajira.com

REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA No. 007-2026

OBJETO: Prestar el servicio de vigilancia física, monitoreo electrónico y servicios adicionales, en las diferentes sedes de la caja de compensación familiar de la Guajira vigencia 2026-2027

ASUNTO: Observaciones a Invitación Pública No. 007 de 2026 - Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada

Reciba un cordial saludo.

La suscrita, **Leonardo Rafael González Amaya** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 28.981.565 expedida en Barranquilla, actuando en representación legal de la sociedad **PROSEGURIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**, persona jurídica con identificación tributaria Nit. 900120119-9 y domicilio principal en la ciudad de Barranquilla-Atlantico. me permito presentar las siguientes observaciones al pliego de condiciones del proceso de Invitación Pública No.007-2026.



OBSERVACIÓN No. 1 - PRESUPUESTO OFICIAL VS TARIFA REGULADA - RIESGO DE DESACATO A SUPERVIGILANCIA

Solicitamos aclarar el cálculo del presupuesto oficial \$1.491.000.000 para un plazo de ejecución de **los 5 meses restantes del año conforme a la Circular de las tarifas emitidas por la superintendencia** Externa No. 20231300001005 del 30 dic 2025 que ustedes mismos citan, la tarifa mínima para 2026 con arma 24h es de 1 SMMLV + 8% + AIU. Con el número de puestos que relacionan en el Anexo Técnico [24h, 12h, en Riohacha, Maicao, Fonseca etc], y \$2.081.000.000 para el presupuesto de los 6 meses del 2027 resulta inferior al mínimo legal. Contratar por debajo de tarifa es causal de sanción para ustedes como contratante. Solicitamos publicar el estudio de mercado y ajustar el presupuesto.

Modalidad de Servicio% A&S PDFSubtotal Resto 2026(15 Jul – 31 Dic / 5,5 Meses)
PDFSubtotal Proyección 2027(01 Ene – 30 Jun / 6,0 Meses)GRAN TOTAL
CONSOLIDADO(11,5 Meses)Medio Humano Sin Arma.

OBSERVACIÓN No. 2 - PLAZO IRRISORIO ENTRE FECHA DE PRESENTACION DE OBSERVACIONES Y OFERTA

Entre publicación [17 julio] y observaciones [22 julio] hay solo 3 días hábiles, y entre respuesta [23 julio] y cierre [28 julio] hay 2 días hábiles. Esto viola el principio de selección objetiva y planeación de su Manual numeral 17 lit c. Solicitamos ampliar mínimo 5 días hábiles adicionales para estructurar pólizas, certificaciones de Supervigilancia y estados financieros.



OBSERVACIÓN No. 3 - REQUISITO DISCRIMINATORIO DE DOMICILIO

Exigen acreditar agencia principal, oficina o sede de atención en Riohacha y/o La Guajira con licencia vigente. Esto limita la participación nacional y viola el principio de igualdad. La norma permite acreditar que en caso de ser adjudicatario se establecerá sucursal antes de la firma del acta de inicio. Solicitamos modificar a carta de compromiso de establecer oficina en Riohacha en caso de resultar adjudicatario.

Agradecemos de antemano la atención prestada a estas peticiones, las cuales buscan brindar mayor claridad y competencia al proceso. Quedamos atentos a sus amables respuestas.

Cordialmente,

Nombre del Representante Legal:

Leonardo Rafael González Amaya

No. 28.981.565

Representante Legal

PROSEGURIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Nit. 900120119-9